



I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **E00** **Procuraduría Federal de Protección al Ambiente**

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE **RODRIGO ARRIAGA GOMEZ**II.3.-ORIGEN **México** **Morelos**II.2.-CARGO **INSPECTOR EN MEDIO AMBIENTE**II.4.-RFC **AIGR680323DG3**

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS	III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO F. TERMINO	COMPLETO MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO
			DIVISA	PAQUETE
Huiztilac Morelos	27/03/2025 27/03/2025	0 1	MXN 1,700.00	850.00 100% 850.00
TOTAL DÍAS:		0 1		EUROS 0.00 DOLARES 0.00 PESOS 850.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

RECORRIDOS DE VIGILANCIA

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO

Jose Antonio Castro Martinez
Encargado de despacho en el
estado de Morelos

REVISO

Jose Antonio Castro Martinez
Encargado de despacho en el estado
de Morelos

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

RODRIGO ARRIAGA GOMEZ
INSPECTOR EN MEDIO AMBIENTE



INFORME DE COMISIÓN

		FECHA DE ELABORACIÓN: 27 de marzo del 2025	
JEFE INMEDIATO:	Ing. Javier Martínez Silvestre		
		CONSECUTIVO POR ÁREA: PFPA/23.2/299/2025	
DELEGACIÓN	Morelos		
ÁREA ADSCRIPCIÓN:	DE	Subdelegación de Recursos Naturales	
COMISIONADO:	RODRIGO	ARRIAGA	GÓMEZ
PERIODO:	Del 27 de marzo 2025		
LUGAR	COMUNIDAD DE COAJOMULCO; MUNICIPIO DE HUITZILAC Y TRES MARIAS MORELOS		
OBJETO DE LA COMISIÓN: Llevar recorrido de vigilancia en terrenos forestales, para verificar las actividades de aprovechamiento, almacenamiento, transporte y posesión de materias primas y productos forestales maderables, así como filtro de revisión al transporte en la carretera Federal México-Cuernavaca y límites Estado de Morelos, Estado de México y Ciudad de México, en las comunidades de Coajomulco, Huitzilac y Tres Marias, Municipio de Huitzilac Morelos			
SÍNTESIS: Se llevó a cabo la colocación de un filtro de revisión al transporte de materias primas y producto forestales en el kilómetro 47 denominado la Covadonga en las coordenadas geográficas 19° 5'8.12"N 99°13'28.19"O, en coordinación con elementos de la SEDENA, Guardia Nacional, PROFEPA Morelos y Policía Municipal de Huitzilac, Morelos, para detectar el aprovechamiento ilegal de materias primas y productos forestales maderables, revisando al momento varios vehículos que transportaban diferentes tipos de mercancía.			
CONCLUSIÓN: durante la revisión en filtro no se encontró en flagrancia persona alguna, realizando el transporte de materias primas o productos forestales maderables			
RESULTADOS OBTENIDOS: se está realizando presencia permanente con las autoridades federales para mitigar los impactos en las zonas del bosque de agua por la tala clandestina			
CONTRIBUCIÓN: Vigilancia y recorridos en materia forestal en sitios prioritarios, áreas naturales protegidas y/o zonas críticas forestales.			
ATENTAMENTE		VO. BO.	
C.P. RODRIGO ARRIAGA GÓMEZ		Ing. Javier Martínez Silvestre Subdelegado de Recursos Naturales	
Declaro, bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.			



Medio Ambiente
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



INFORME DE VIÁTICOS

FECHA DE ELABORACIÓN: 27 de marzo del 2025

CONSECUTIVO POR ÁREA: PFPA/23.2/299/2025

DELEGACIÓN: Morelos

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: Subdelegación de Recursos Naturales

COMISIONADO: ARRIAGA GÓMEZ RODRIGO

OBJETO DE LA COMISIÓN: Llevar recorrido de vigilancia en terrenos forestales, para verificar las actividades de aprovechamiento, almacenamiento, transporte y posesión de materias primas y productos forestales maderables, así como filtro de revisión al transporte en la carretera Federal México-Cuernavaca y límites Estado de Morelos, Estado de México y Ciudad de México, en las comunidades de Coajomulco, Huitzilac y Tres Marias, Municipal de Huitzilac Morelos

DESTINO	PERIODO DE LA COMISIÓN		NÚMERO DE DÍAS	IMPORTE VIÁTICOS
	INICIO	TERMINO		
COMUNIDAD DE COAJOMULCO; MUNICIPIO DE HUITZILAC MORELOS	27 de marzo del 2025	27 de marzo del 2025	01	\$ 312.50

TRANSPORTE:

AVIÓN:	VUELO SALIDA:	PEAJES:	AUTOBÚS:	COSTO
	VUELO REGRESO:			
		COMBUSTIBLE:		

SOLICITA
**C.P. RODRIGO
ARRIAGA GÓMEZ
INSPECTOR FEDERAL**

AUTORIZA

ING. JAVIER MARTÍNEZ SILVESTRE

ASÍ LO PROVEYÓ Y FIRMA EL ING. JAVIER MARTÍNEZ SILVESTRE ENCARGADO DE DESPACHO EN LA OFICINA DE REPRESENTACION DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE MORELOS, DE CONFORMIDAD CON EL OFICIO PFPA/1/016/22 DE FECHA 28 DE JULIO DE 2022, FIRMADO POR LA PROCURADORA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE, DRA. BLANCA ALICIA MENDOZA VERA; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 17, 18, 26 Y 32 BIS DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL; 3 INCISO B, FRACCION I, 40, 41, 43 FRACCION XLVIII, 45 Y 46 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 27 DE JULIO DEL AÑO 2022.



2025
Año de
La Mujer